

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

Contra la Tos y los Resfriados
LA PASTA DE BREA Ó DE BREA Y CODEINA
DE PINO Y VIVO.
A 4 y á 5 reales caja.



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª MERCEDES FALGUERA
MARTINEZ,
falleció el 12 de Marzo de 1886.

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebre hoy en la iglesia de San Nicolás.

Su hijo político D. Antonio Palarea, nieta y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas, que ruegen á Dios por el alma de la finada.



CUARTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA SOLEDAD REBOLLO
Y CARALT, DE GUIRAO,
falleció en Marzo de 1884.

R. I. P.

En sufragio de su alma estará hoy la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Pedro, y se dirán misas desde el alba hasta la una.

Su esposo y demás familia suplican á sus amigos asistan á estos cultos y encomienden á Dios el alma de la finada.

FONDA DE LA LIBERTAD.

En los baños de Fortuna se abrirá para la próxima temporada con este título un establecimiento de los mejores en su clase, tanto por la limpieza y aseo de sus habitaciones y comidas, como por la buenisima calidad de estas y baratura en sus precios como se puede ver en los siguientes:

Precio de cada huésped por día, 16 rs.
 Idem con un plato menos, 12.

Los dueños de dicha fonda que no han omitido gasto alguno para proporcionar todas las comodidades posibles á sus huéspedes ofrecen al público habitaciones separadas (para familias que deseen que el gasto de la comida sea de su cuenta) por el módico precio de una peseta, haciéndole presente que en dicho local existe ventas de carnes y de todos los comestibles que se deseen á precios sumamente eco-

nómicos, como podrá juzgar el que nos honre con su visita.

LA MONSERRATINA.

1, Sociedad 1.

Se ha recibido en este establecimiento un abundante surtido de sopas, otro de salchichon de Vich de la acreditada casa de Riera y Font, á 11 reales libra, arroz blanco, á 1 real libra, garbanzos de castilla, á 48, 56 y 60 reales arroba, magra del país, á 7 reales libra y por pernils enteros á 5 reales, queso de bola de las tres coronas, pasas, queso mahones, vino tinto á 20 céntimos cuartillo, higos en cajitas desde 1 real á 6.

LO DEL DIA.

Lo primero, un gran sermón del Sr. Montesinos, en la Catedral.

Un día vario, airoso, con sus relámpagos y truenos y su rocío.

Hay algun temor en las gentes al sarampion que tanto castiga á esta provincia; porque dicen que los que lo sufren, si salen de él, quedan muy feos.

De política hay que los liberales-reformistas ván á poner casa. Hay tambien, que con motivo de las elecciones municipales, que se aproximan, empiezan ciertos políticos á hacer carantoñas y señas á los conservadores.

En otros sentidos, la poca política del día, solo se refiere á la cuestion de destinos.

Las circunstancias invitan á más altas empresas; pues, sin vociferar mucho, podian los hombres influyentes ir llamando la atención en ciertas alturas, é inclinando ánimos, ya favorablemente prevenidos, en pró de intereses de mayor cuantía.

En Madrid se están sucediendo comisiones regionales de castellanos, valencianos, catalanes, vascos, etc. Todas ellas trabajan por sus intereses y todos van consiguiendo algo.

Si nosotros no viéramos ahora realizados los proyectos que tanto anhelamos, no debemos culpar á nadie.

Mas que á nosotros mismos.

Sucursal del Banco.

Segun la Memoria publicada por el Banco de España, la situación de la sucursal en esta ciudad de dicho establecimiento, era en 31 de Diciembre del año pasado, la siguiente:

Tenia:	
En metálico, pesetas,	3.143.678
En billetes,	3.851.875
En id. de otras sucursales,	1.360.775
En pagarés de préstamos	121.200
En cuentas corrientes con garantía,	419.984

La situación de la recaudacion de contribuciones, en la misma fecha, arroja:

Activo. 15.089.469

El número de las operaciones de descuento, asciende á 1.260, y el de préstamos á 58, con 2.660.872, de principal.

Las cuentas corrientes con garantía eran 32, por 1.698.400 pesetas efectivas; quedando solamente 14 en curso.

Importan las letras tomadas á cargo:

De la caja central.. . . .	559.803
De otras sucursales.	1.630.801
De comisionados.	2.582
Sobre el extranjero.	2.183.526

Las acciones existentes eran 704, de 35 interesados.

La ganancia líquida que esta sucursal ha tenido en 1886, asciende á 91.367 pesetas.

Cámara de Comercio.

Bajo la presidencia del Sr. D. Pascual Abellán, se reunió anteayer tarde la junta directiva, asistiendo los Sres. Cayuela, Peña, Pino y Vivo, Garcia Morell, Cremades (D. J.), Diez (D. F.), Dubois (D. A.), Campillo, Sanchez (D. B.) y el Secretario señor Botella, declarándose constituida la junta directiva.

Se leyó el proyecto de reglamento presentado por el Sr. Botella, y se aprobó, acordando se presente á la asamblea general para su aprobación definitiva.

Se acordó contestar á todas las cámaras que han ofrecido su concurso, dándoles las gracias y ofreciéndoles la reciprocidad.

Acordóse oficiar á los síndicos de los gremios en que está dividida la industria y comercio de esta capital, para que interesen á sus compañeros de profesion en favor de la prosperidad de esta corporación.

Y por último se acordó que la sesión inmediata se celebre el jueves próximo, dejando sin resolver asuntos de importancia con objeto de discutirlos con mayor número de vocales.

Las Cooperativas.

Lo que va viento en popa son estas sociedades.

De anteayer á hoy, ha dicho todo el mundo: ¡Caramba con las Cooperativas! ¡Plaza de toros! ¡Teatro circo! Lo van á hacer todo!

POLICÍA DE SEGURIDAD.

La Dirección general e Seguridad ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias llamándoles la atención sobre el aumento de los atentados que se cometen contra las personas, y encareciéndoles exciten el celo de los dependientes de su autoridad, á fin de que observen y hagan cumplir las siguientes prevenciones:

1.ª No se permitirá que después de las horas señaladas estén abiertas

las tabernas, casas de bebidas y demás establecimientos análogos, ni que sus dueños toleren que en aquellos permanezcan las personas embriagadas.

2.ª Los que en tal estado cometan actos punibles, serán castigados con arreglo á la ley.

3.ª Se recogerán las armas, de cualquier clase que sean, á los que las usen sin la competente licencia.

4.ª Los infractores serán puestos, segun los casos, á disposicion del gobernador, del alcalde ó del juez instructor.

CANJE DE LA MONEDA.

Hé aquí las palabras que dijo ayer en el Senado el señor ministro de Hacienda, contestando al Sr. Maluquer:

«Como mañana espira el plazo (hoy), me levanto á manifestar que por las noticias oficiales hasta ahora recibidas, no hay dificultad alguna para la recogida, y existe cantidad suficiente para el canje. Lo único que ocurre, es que los 70 millones en que se habia calculado la cantidad que habria de recogerse, sube ya en estos dias hasta 80 millones de pesetas. Repito que hay bastante cantidad para el canje en todas partes, y se han dirigido telegramas á Barcelona y á las cuatro provincias de Cataluña, que es donde se habia presentado alguna dificultad, ordenando á los delegados precisamente, lo mismo que el Sr. Maluquer dijo que habia propuesto; esto es, que todo lo que se presente al canje dentro del término legal se realice, si no se puede dentro del mismo dia 10, en los dias posteriores, pero tomándose las precauciones necesarias, á fin de que no se canjee más que aquello que se haya presentado dentro del plazo; es decir, haciendo constar en el acto de la presentacion la cantidad de moneda que se presente y quién la presenta, dando cuenta de ello tambien á Madrid, como igualmente del importe de estas sumas, que se canjearán después.»

Al hacerse cargo de estas palabras el Sr. Ruiz Gomez, encareció la conveniencia de que se cerrara el plazo sin remision esta noche, porque él sabia que se estaba haciendo contrabando en esto de la moneda, y que debian rechazarse los trabajos de los especuladores.

GENTE DE DINERO.

De la lista de accionistas del Banco de España, tomamos los nombres de los poseedores de más de 1.000 acciones.

Son los siguientes:

D. José Ortueta, 1.940 acciones, con una renta anual de 214.390 pesetas.

D. Valentin Morales, 1.805, con 198.550.

D. Julian Diez de Bustamante 1.645, con 180.850.
Fundicion de Figueroa, 2.577, con 283.470.

Marqués de Amboage, 2.050 con 225.500.

D. Martin Esteban Muñoz, 2.009 con 220.990.

D. José Elduayen, 1.594, con 165.340.

D. José Magués de Minguillon, 1.326 con 145.860.

Sres. Miquelorena é hijos, 1.852 con 203.720.

D.^a Encarnacion Molinuevo, 1.264, con 139.040.

Sr. R. de Céspedes, 1.230, con 135.300.

Colegio de la Constancia, 1.071, con 117.810.

Banco de España, 1.061, con 116.110.

D. Juan Curiel, 1.000, con 110.000.

Condésa de la Vega del Pozo, 1.400, con 154.000.

D.^a Carlota Fernandez Casariego, 1.050, con 115.000.

Sumadas todas estas acciones, arrojan la cantidad de 24.883, y habiendo sido el dividendo del año anterior de 110 pesetas, resulta que los 16 accionistas han percibido 2.737.130 pesetas por los beneficios de 1886.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Del «Mediterráneo»:

«A las ocho y media de la noche de ayer y al pasar Antonio Talavera en union de otros dos, junto al guarda de consumos de servicio en la esquina de la calle Mayor del barrio estramuro de San Antonio Abad, se promovió una ligera cuestion de palabras inofensivas entre el Talavera y el guarda, por estar tachado el primero de dedicarse al *matute*.

Siguió el Talavera su camino refunfuñando é insultando al guarda y en este momento se presentó Pedro Conesa (á) el Cojo, tartanero de oficio, y al decirle al Talavera que se callara este le contestó «quitate de aquí, desgraciado.» Separado el Conesa sacó el Antonio Talavera una pistola que llevaba en la faja y la disparó contra aquel con tan mala suerte, que fué herido en el estómago. El pobre Conesa cayó al suelo, casi en la misma puerta de la taberna de Antonio Garres, y de allí fué recojido y conducido en una tartana al Hospital de Caridad de esta ciudad; en el trayecto y despues de haber declarado quien le habia herido, espiró. El muerto era viudo con dos hijos y ayer precisamente se habia tomado el dicha para contraer, por segunda vez, matrimonio».

—El elemento procesionista se mueve, pero segun parece no responden á su actividad ni á sus esfuerzos los mas interesados en primer lugar, en que haya procesiones, como son fondistas, confiteros, comerciantes y en general todos los que en esos dias de animacion en Cartagena, ven aumentar sus ingresos, por el inmenso número de personas que acuden á esta poblacion.

—Dice «El Diario de Avisos»: «Nuestras autoridades debieran ordenar la clausura de los cafés cantantes que existen en esta ciudad, focos de inmoralidad que no deben

consentirse en manera alguna.

Esta medida sería generalmente aplaudida de todos. Con ella ganaría mucho la moral, puesto que no veriamos repetir por las calles, á niños de corta edad, los cantos obscenos que en dichos cafés se entonan.

LORCA.

Segun nos dicen de Murcia, para despues de Pascua de Resurreccion será visitada esta ciudad por el señor Obispo.

Algunos clérigos de la localidad así lo saben y esperan al diocesano para dicha época.

—Hemos oído iniciar la aceptable idea de que el Sr. Arcipreste con el carácter de autoridad eclesiástica que tiene, convocará á los mayordomos de todas las hermandades de nazarenos de esta, con el fin de conciliar entre todos la mejor forma de verificar este año las procesiones de Semana Santa sin grandes sacrificios por parte de ninguno de los pasos.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 11

Temperatura mínima, 8'5". Máxima á la sombra, 20. Solar, 46. Media, 14'2.

Presion á las 9 de la mañana, 760 mm. A las 3 de la tarde, 758'0. Media 759'0.

Humedad á las 9 de la mañana, 94°. A las 3 de la tarde, 82. Media, 88.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa del SO., por la tarde, calma del O.

Estado del cielo; por la mañana cubierto con borias de S. O., por la tarde nuboso con cúmulos de O.

Evaporacion de ayer, 2 mm.

Accidentes: A la 1'45 de la tarde se forma al NNO. de esta una tempestad eléctrica que con gran aparato de truenos y alguna lluvia se dirige al S. E.; á su paso por esta deja caer un chubasco torrencial de 1'5 mm.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 10 de Marzo de 1887.

Tenemos que registrar el ejemplo de una discusion en el Congreso verdaderamente levantada y luminosa, con motivo del derecho de asociacion.

El Sr. Santa Maria ha hablado por primera vez, demostrando lo legítimo de la reputacion de que venia precedido.

Al llegarse á la conclusion de este debate, y votarse el artículo 1.º, ha ocurrido además una circunstancia que marca el verdadero carácter de de la ley, y es que solo los conservadores han votado en contra.

—Algunas indicaciones que hacen determinados periódicos sobre la actitud del Sr. Martos, carecen de toda exactitud porque el Sr. Martos es evidente que aprecia las cosas con una gran elevacion de ideas y con un gran desinterés, estando convencido de la conveniencia, para todos, de dar fuerza y autoridad al señor Sagasta.

—A instancia del Sr. Maluquer, ha hecho el Sr. Puigcerver, la declaracion de que para el canje de la monedas que posean los particulares, admitiendose que el canje que no quèpa hasta dicha hora, pueda hacerse en horas sucesivas.

—El Sr. Montero Rios no ha podido aún redactar la fórmula que ha

de presentar al Sr. Alonso Martinez sobre la cuestion de la penalidad de los periódicos.

—El nuevo ministro de la Guerra ha concurrido ya ayer á los Cuerpos Colegisladores.

—Segun noticias telegráficas, transmitidas por nuestros cónsules, la escuadra de instruccion ha sido muy bien recibida en Argel, y la tripulacion de la fragata «Blanca» ha tenido en Oran una acogida cariñosa.

—Ayer han estado en Palacio á dar las gracias á S. M. por sus recientes nombramientos, los generales Cassola, Fuentes y Dolsa.

—Anoche celebró una nueva reunion el comité provisional directivo de los federales orgánicos. Continuó ocupándose en términos generales de sus trabajos, aplazando para la próxima la adopcion de acuerdos concretos.

—Parece cosa acordada ya que el periódico «El Demócrata» que defendió el criterio del Sr. Salmeron, aparecerá el dia 1.º de Abril. De la direccion del mismo se encargará el señor don Eduardo Chao, y será redactor jefe D. Ricardo Lopez Vazquez.

—Segun carta de Melilla que ayer recibió «El Progreso» el dia 20 del pasado llegó á aquella plaza el ex-brigadier Villacampa, quien, si bien se encuentra algo delicado, ha visto su salud muy mejorada sólo con el cambio de clima.

—En este mes se convocará á elecciones para cubrir cinco ó seis vacantes de senadores electivos y cuatro diputados á Cortes por otros tantos distritos.

—Una de las principales reformas que se introducen en los presupuestos que el Sr. Puigcerver leerá el sábado, es la rebaja de 50 por 100 en el importe de los telegramas destinados á la publicidad.

—Esta mañana á las once se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

Ha firmado S. M. los siguientes decretos.

Trasladando á Bilbao al gobernador de Toledo.

Al ministerio de la Gobernacion el de Bilbao.

A Leon el Gobernador de Palencia.

A Palencia el de Guadalajara.

A Toledo el antiguo escritor don-Luis Polanco.

Y á Guadalajara al oficial del ministerio de la Gobernacion Sr. Mitjares.

Nombrando comandante general del apostadero del Ferrol, al contralmirante D. Ramon Topete.

Aprobando una trasferencia de crédito de 140.000 pesetas con destino á la exposicion de Bellas Artes.

—Los fondos en alza.

COSAS VARIAS.

A MARIA SANTÍSIMA.

Madre mia: aunque mi canto carezca de cadencia y armonia, mi corazon es tuyo, y por lo tanto con amor te saludo en este dia. Yo no temo del mundo los rigores si tu te compadesces de mi llanto, y benigna y clemente acoges pia, bajo tu régio manto el alma mia.

Dios te salve, purísima Señora, resplandeciente luz del mediodia; Dios te salve, doncella encantadora inagotable fuente de alegría. Tan grande es el amor que por tí siento, es para mí tan dulce tu memoria, que aunque todo en la tierra fuera incierto creyera en la existencia de tu gloria.

Tu eres amor, de todos mis amores, la que calma mis penas y quebranto, y tan solo se alivian mis dolores si pronuncio con fé tu nombre santo. Dame tú, tu consuelo desde el cielo donde moras feliz y refulgente, y haz que pueda cantar siempre tu gloria en esta vida triste y transitoria.

Madre santa: concédeme tu amparo; princesa celestial y bondadosa, sé tú de mi esperanza el norte y faro, en la hora de mi muerte, sé piadosa: Dios te salve, joyel del Verbo Santo; Dios te salve, portento de hermosura; abriga con amor bajo tu manto el alma que te implora en su tristura.

LUIS CUADRADO.

Albatana y Marzo.

A LOS JÓVENES ESPOSOS

D.^a Isabel Alajarín y D. Antonio Osete

SONETO.

(HABLA EL AMOR.)

Soy el Amor. Yo soy la rica esencia que en el pecho del hombre Dios derrama; soy el grato perfume que embalsama su deleznable y mísera existencia.

Me otorgó el bello don la Providencia, de obligarle á sufrir la santa llama, que su espíritu oprime y dulce inflama haciéndole penar con insistencia.

Con cadena de dichas entrelazo, las almas de los dos dichosos seres que forman el sagrado matrimonio: por eso, al bendecir su tierno lazo, he llenado de encantos y placeres el alma de Isabel y la de Antonio.

J. TOLOSA HERNANDEZ.

NOTICIAS LOCALES

Hace pocos dias pudo ocurrir una desgracia á la salida de la Puerta de Orihuela, donde en medio de la carretera habia un chico volando un dragon; que espantó á dos caballos que en un carruaje guiaba un amigo nuestro. Fué una casualidad que no cogiera á una mujer, por el espante que hicieron tan fuerte los animales. Malo es, y expuesto remontar cometas en los terrados; pero no es tampoco muy bueno hacer esta operacion donde pueden ocurrir hechos como el que dejamos consignado.

Ha tenido excelente acogida por parte del comercio la nueva agencia de trasportes de domicilio á domicilio, establecida en la calle de la Merced, núm. 7; y aún creemos que será mayor cuando el comercio conozca las ventajas que con la nueva empresa ha de tener.

Por el juzgado de la Catedral se cita á los que se crean con mejor derecho á la herencia de D. Carlos Ordaz Sierra, que falleció el dia 13 de Marzo del pasado año, sin otorgar disposicion alguna, y lo mismo se hace respecto á los que se crean herederos de D. Pedro Hidalgo Perez, fallecido en idénticas circunstancias el dia 7 de Diciembre último.

Ayer debieron llegar á esta ciudad, segun dice un periódico de Valencia, la distinguida Sra. D.^a Joaquina Salvador, hija del Sr. Marqués de Cruilles y el jóven capitán de artilleria D. Joaquin Ferran, recién desposados en la iglesia de San Salvador de aquella capital.

Sabemos que el Sr. Delegado de

Hacienda ha significado á la Administracion de Impuestos la necesidad de que sin tardanza se intente y realice en el extra-radio de esta capital el cobro de los consumos.

Esta medida necesita para que dé sus naturales resultados la cooperacion del ayuntamiento y la alcaldía, que han de ser los primeros en obtener los beneficios de los ingresos que origine.

Las misiones que vienen celebrándose en la iglesia de Santo Domingo atraen todas las noches una numerosa concurrencia á aquel templo, en particular de gente de la huerta. Los Padres Misioneros cautivan á los fieles con pláticas sencillas llenas de enseñanzas morales.

Ha dejado de publicarse en Cartagena «El Iris de Paz».

La comision provincial ha acordado proceder por la vía de apremio contra los alcaldes y concejales de La Union, Moratalla, Mula y Molina, por no haber ingresado el total de la cantidad por que se les declaró responsables.

Hasta ahora van gastadas en los trabajos de recojida de canuto de langosta en el término de Yecla, 9.521 pesetas y 2.000 mas que se adeudan á los trabajadores; sin que á pesar de esto se haya recogido mas que una pequeñísima parte de dicho germen.

Anteanoche á las once fué herido de un tiro, en la senda Estrecha, barric de San Benito, un sujeto llamado José María Palazon, que fué conducido al hospital. Los agresores fueron detenidos ayer de madrugada por los agentes de la vigilancia.

Anteayer se recaudaron en los fielatos de consumos de esta ciudad 1.731 pesetas 18 céntimos.

La Direccion general de Propiedades é Impuestos ha confirmado en sus destinos á los aspirantes de segunda clase de la administracion del ramo en esta provincia D. José Ordax Lopez y D. Rafael Espinosa, por no haberse posesionado de dichos destinos los sargentos nombrados.

La inmediata declaracion en quiebra de los compradores de Bienes Nacionales que están en descubierto de algunos plazos, y el apremio á los que acaban de vencer, son asuntos á que parece consagra su atencion el Delegado de Hacienda, el cual ha dictado órdenes severas para que se normalicen esos servicios.

Para hoy doce del corriente está citada la Sociedad Cooperativa de Empleados, en el salon del teatro, con objeto de despachar los asuntos pendientes.

Mañana se celebrarán en la iglesia de Madre de Dios los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús, predicando por la tarde D. José Jubés Palacios.

Hace un mes que dió á la estampa D. Manuel Ossorio y Bernard su libro «Progresos y extravagancias», festiva á la vez que intencionada crítica de algunas osadías de la ciencia moderna, y ya ha puesto á la venta otro trabajo llamado á lograr el mismo envidiable éxito. Titúlase «Monólogos de un aprensivo», y es un completísimo estudio del hombre que tiene la desgracia de creerse víctima

de todas las dolencias y de todas las catástrofes.

Los pedidos de la una como de la otra obra pueden dirigirse al autor, calle del Duque de Alba, número 6, Madrid, acompañando dos pesetas para «Progresos» ó una para los «Monólogos.»

Acompañamos á nuestro amigo D. Antonio Chápuli y á su esposa en la pena que experimentan por la pérdida de una niña.

Esta tarde de tres á cuatro continuará vacunándose directamente de la ternera en el Instituto de vacunacion de esta ciudad situado en la calle de la Merced, núm. 23.

Anteayer fue muerto en Cartagena de un tiro un hombre llamado Pedro Conesa. El agresor fué detenido.

De los dos juicios señalados para ayer en la audiencia, el primero se suspendió, por no haber comparecido un procesado, y el segundo, que era por el delito de lesiones mediante imprudencia, revistió escasa importancia.

En la sesion del dia 9 acordó la comision provincial revocar el acuerdo del ayuntamiento de Ricote por el que se declaró incompatible á don Juan Alvarez Requena para ejercer el cargo de concejal.

La comision provincial ha aprobado la cuenta de los gastos de la carcel de esta ciudad, correspondiente al mes de Febrero, que importa 1.167'89 pesetas.

Anteayer al oscurecer fué herido de un tiro un dependiente de consumos del punto llamado de la Valienta. Los agresores, que se dieron á la fuga, fueron presos ayer mañana por agentes de la vigilancia y conducidos á la carcel.

El alcalde de Zaragoza ha pedido al ayuntamiento de esta ciudad los presupuestos municipales de gastos é ingresos.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de Cieza y la Catedral, por los delitos de desacato y lesiones, informando en ambas el joven abogado Sr. Ladrón de Guevara. Son procuradores los Sres. Soriano y Vilá.

La Direccion general del Tesoro ha ordenado que por la Dependencia de Cartagena se apliquen 100.000 pesetas á atenciones de marina.

El ayuntamiento de Mula ingresó ayer en la tesorería de Hacienda 2.500 pesetas, por consumos, y 500, por igual concepto, el de Cotillas.

La guardia civil de Mula ha detenido á dos individuos que intentaban robar una buena cantidad de paja.

Tenemos entendido que el dia 19 se inaugurará el círculo liberal-reformista de esta capital, que se establecerá en la casa de los herederos del Sr. Elgueta.

Nuestro colega «La Paz» invita á los aficionados á las letras que deseen cooperar á la publicacion de un semanario científico-literario exclusivamente, y al sostenimiento de juegos florales.

Aplaudimos el pensamiento y nos ofrecemos con cuanto podamos.

Hace dias recibimos una carta de Alcadozo en la que se hablaba del coadjutor que fué de aquel pueblo

D. José Vidal. Ayer recibimos otra que decia todo lo contrario, y de la cual solo nos creemos obligados á tomar lo siguiente, con las firmas que lo autorizan:

«Haga Vd. si constar, que estamos muy conformes con que le haya sustituido el muy digno sacerdote D. José Antonio Molina y Molina, cuyo carácter amable y familiar con todo el mundo, se adapta mejor á las condiciones de este pueblo.

Y sin meternos, como pudiéramos hacerlo, en otras consideraciones, terminamos rogándole á V. nos dispense tanta molestia y nos considere de V. atentos y ss. ss. q. b. s. m., Angel Garcia, Eustaquio Laplaza, Juan Antonio Alfaro, Francisco Fajardo, Juan Manuel Alfaro, Antonio Martinez, Ricardo Cortés, Antonio Martinez, Cipriano Cebrian, Estéban Gonzalez, Patrocinio Cortés, Francisco Sanchez, Francisco Garcia, Andrés Sanchez, Joaquin Ruiz, Ambrosio Sanchez, Fausto Sanchez, Pedro Cebrian, Juan Antonio Alfaro, José Molina, Antonio Rodriguez, Juan Francisco Alfaro Sanchez, Juan F. Alfaro, Fulgencio Cortés, Antonio Sanchez, Antonio Navarro, Joaquin Lopez, Pedro Lopez, José Sevilla, Emilio Diaz, José Córcoles, Tomás Lopez, Alonso Diaz, Juan Guia, Casimiro Cortés, Juan José Cortés.

NOTA. Se suplica la insercion de todas las firmas, porque son las que constituyen la casi totalidad del vecindario de Alcadozo.»

JUNTAMENTOS.—Alcaldía constitucional de Murcia.—A instancia de los procuradores del heredamiento de Zeneta, se convoca á juntamento á los interesados en el mismo, para el dia 18 del corriente, á las diez de la mañana, en las Salas Consistoriales, con objeto de rendir cuentas, nombrar procuradores y tratar de cualquier otro asunto que pueda convenir al heredamiento.

Lo que se hace notorio á los efectos prescritos en la ordenanza.

Murcia 10 de Marzo de 1887.

A instancia del procurador de los heredamientos de Beniel y Benicomay, se convoca á juntamento á los interesados en los mismos, para el dia 17 del corriente á las diez de su mañana, en las Salas Consistoriales, con objeto de tratar de la monda, y de la realizacion de las obras necesarias en algunos partidores para llevar á efecto los acuerdos tomados en union del heredamiento de Zeneta al tratarse de las tomas.

Lo que se hace notorio á los efectos prescritos en la ordenanza.

Murcia 9 de Marzo de 1887.

C. Garcia Clemencin.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Instancia de D. Juan Gomez Cánovas, solicitando doce pertenencias para la mina «Patrocinio», en término de Totana.

Circular á los alcaldes de la provincia recomendando ciertas precauciones contra la lepra.

Acuerdos de la comision provincial en la sesion del 4 del corriente.

Cuentas de las Escuelas Normales, de la academia, de gastos de obras del ayuntamiento y de los fondos municipales de Librilla.

Edictos del juzgado de la Catedral llamando á los herederos de D. Car-

los Ordax Sierra y de D. Pedro Hidalgo Perez.

Otro del de San Juan emplazando á José el Maestrillo, de Callosa.

Otro del de Cartagena, llamando á Manuel Gonzalez Martinez, de Motril.

Subasta de varios muebles en el de la Catedral el dia 22 del corriente.

Mañana domingo habrá funcion en el teatro del Barrio.

Se pondrán en escena las lindísimas piezas «Echar la llave», «Un tigre de bengala» y «Mala sombra».

Los ingresos que haya quedarán á beneficio de la sociedad empresaria.

Para mañana hay concertadas cinco riñas de pollos á 40 pesetas.

Ayer en el correo de Madrid llegó á esta ciudad D. Pedro Pagan, acompañado de su señora esposa.

Todas las misas que hoy se celebren en la iglesia de Santa Catalina, desde las 8 á las 12, serán aplicadas por el alma de D.^a Juana Piqueras Saura.

Nuestro amigo el diputado por esta ciudad, D. Eduardo Riquelme, no ha sido el que se supone favorecido con una cruz; pues ningun diputado puede recibir una real gracia, por ser incompatible con el cargo.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: CAR-PE-TA. OTRA.

Tienes «primera» con «dos», sin que tú puedas negarlo; puede haber en tu cocina y puede no haber «dos» «cuatro»; si sufres de un «una» «cuarta» en tu persona el arraigo, ¿quién te ha de pisar á tí sin que armes un «todo» al canto?

AVISOS.

COCHERO.—El que necesite uno, puede avisar en el Barrio de San Benito, calle de los Alamos, núm. 5. Tiene personas que abonen que sabe cumplir con su obligacion. 3-1

LA PROSPERIDAD.
Establecimiento de géneros coloniales ultramarinos y del país

DE F. PINA Y PINA.

Pasaje de Zabalburu, número 1.

Se acaba de recibir una partida de queso de bola fresco y clase medio duro de las acreditadas fábricas de Holanda, á precios muy económicos y desconocidos á fin de que el público pueda comerlo de las mejores clases. 4-1

BORDADORA.

Se recomienda una que habita calle de Campaneros, núm. 9, (Barrio de San Benito) la que ofrece su trabajo con prontitud, economía y esmero.

Borda toda clase de prendas, desde el pañuelo más inferior hasta el elegante equipo de novia.

Tambien trabaja á domicilio.

CAMPANEROS, 9, (S. BENITO.) 3-2

La Innovadora.

HARINAS.

Desde la publicacion de este anuncio queda abierta la venta de harinas en la fábrica «La Innovadora», á los precios siguientes:

Clase extra á 5'50 los 11 1/2 kilos.

« 0 á 4'75 » » »

» 1.^a á 4'38 » » »

» 2.^a á 4 » » »

» 3.^a á 3'75 » » »

Salvados y moyuelo, á los precios corrientes.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Gregorio el Magno p. y dr.
VIGILIA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de San Pedro y Capuchinas.
En la primera por D.^a Soledad Rebollo y su hermano D. Joaquin.
Y en la segunda por D. Mariano Fontes Quijo de Llanos.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta; así como no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplente a la eficacia, ó la especulación a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan a la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA.—Hay una que la desea para casa de los padres. Dará razon el Barquero del Molino del Marqués, preguntando por Encarnacion Sanchez.

VENTA DE UNA CASA.—Se vende la de la calle del Val de San Antolin, número 93 esquina a la de San Agustin y su contigua, sin número, de la calle de San Agustin, esta última de planta baja. Informarán, Plaza de la Trinidad, número, 2. 4-2

PERDIDA.—Por la calle de las Balsas se ha extraviado un perro pequeño, muy joven, de los de Terranova, negro, con las patas atigradas. A la persona que lo haya encontrado se le darán en esta imprenta las señas de su dueño, que gratificará el hallazgo.

HUESPEDES.—Se desea uno para casa particular donde estará bien servido. Darán razon, calle de Victorio, número 13. 8-2

SE VENDE.—Una casa en Aljezares, calle del Aguila, núm. 4, Para tratar con D. Francisco Perez, en esta ciudad, calle de la Trinidad, núm. 8. 3-2

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon en Guadalupe, calle Primera, núm. 62, preguntando por Dolores Martinez.

OTRA.—Con leche de siete meses que desea criar en casa de los padres. Darán razon, plaza de Sardoy, 3, bajo.

PAN DE STA. EULALIA.

Desde hoy se expende al público en la tahona de Santa Eulalia, pan francés, elaborado con harina extra, procedente de la fábrica la Innovadora. A las once de la mañana, sale del horno; y se expende, a 13 céntimos el panecillo, ó sea 25 céntimos los cuatrocientos gramos.

De dos libras en adelante se llevará a domicilio.

Tambien hay pan casero de harinas de la misma procedencia. 3-2

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

Se acaba de recibir una partida de queso de bola en vejiga y otra de ma-

honés, que se expenden a precios corrientes.

COLOCACION.—Para comisionista ó dentro de algun almacen, la desea encontrar, una persona que ya ha desempeñado estos cargos. Darán razon, Acequia 23, segundo, derecha. 3-3

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE DON PEDRO GARCIA GARCIA,
Se facilitan sustitutos para Ultramar, a todos los que por su suerte hayan sacado el número bajo y les pertenezca para dicho sitio. Tambien se facilitan para la marina en Cartagena. Calle de Santa Rosalia, núm. 5, a la espalda de la calle de Victorio, Murcia. 30-28

BACALAO DE ESCOCIA

Clase superior se ha recibido en el Bazar de la Puxmarina a 5 reales kilo. 8-7

LA PUXMARINA.

COOPERATIVA MURCIANA.

CARNECERIA, 4.

Ofrece para esta cuaresma, QUESO DE BOLA, GRUYER y MAHONES, ACEL-TUNAS sevillanas y del cuquillo. CON-SERVAS de todas clases, nacionales y extranjeras. BACALAO inglés y Escocia. Galletas, pasas, arroz, garbanzos y mil artículos a precio de coste.

COOPERATIVA MURCIANA.

4. Carneceria, 4.

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 20.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-99

SE VENDE un terreno para edificar, situado al final de la calle de la Gloria, conocido por el Salitre. Para más informes, casa de D. Pedro Abellan, calle de la Lencería, tienda. 6-6

GRAN FOTOGRAFIA

RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.
San Nicolas, 47.

CALLISTA

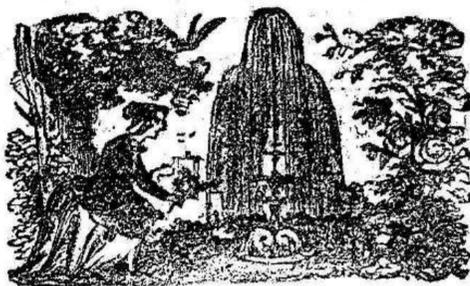
El conocido D. Ramon Leon, que tiene su gabinete, Frereria 5, principal, se ofrece a su numerosa clientela y al público en general, que tenga la dolorida necesidad de sus servicios, hasta el dia 16, por tener que salir a algunos pueblos de la provincia. Avisando pasa a domicilio. 8-4

CAÑIZO PARA TECHOS.—En la calle de Carniceros, núm. 10, parroquia de San Antolin, se expende el dicho cañizo de 4 palmos de ancho, a 15 céntimos metro, Metro cuadrado a 18 céntimos, y de 6 palmos de ancho a 25 céntimos. 4-4

LA CREMA DE LA CREMA.

El nombre solo lo dice, es el Non-Plus-Ultra de los quesos; este en union del superior de bola y nata, se ha recibido en el BAZAR DE LA PUXMARINA. 6-3

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension a las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE MARZO.

El dia 10, de Cádiz, el vapor

ISLA DE CEBÚ

El 20, de Santander el

CATALUÑA

El 30, de Cádiz el

Ciudad de Santander.

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio a Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Abril el vapor

San Ignacio de Loyola

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona. 1.º día de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios

LA FUENSANTA.

Paseo Marqués de Corvera.

Fábrica de aguardientes anisados DE

Ruiz, Clemares y Comp.^a

Precios corrientes en fábrica.

Espiritu, 35 grados, a 44 reales arroba.

Id. de 40 refinado, a 48.

Anisado corriente de 16 grados, a 20.

Id. id. de 18 grados a 23 reales arroba.

Id. id. de 20 id., a 28.

Id. doble de 20 id. a 32.

Id. triple de 20 id. a 36.

Id. corriente de 25 id. inferior, a 34.

Id. id. de 25 id. superior, a 35.

Id. doble de 25 id., a 38 reales arroba.

Id. triple de 25 id. a 42.

Id. doble de 30 id., a 45.

Id. corriente de 30 id., a 44.

Id. dulce aromático, 1.º, a 40.

Id. id. id. 2.º, a 30 id.

Id. imperial, a 80.

Rom, a 50 reales arroba.

Caña, a 32.

26-4

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.

Pone toda clase de dientes desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes a su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana a tres de la tarde.

especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iregorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

LECHE DE VACA En la Plaza de Ceballos, frente al Gobierno civil, se vende a SESENTA CÉNTIMOS cuartillo, y a domicilio, a 4 rs.

SE VENDE el Teatro de Torre Vieja y una casa contigua a éste, de dos pisos. Darán razon, paseo de Vista Alegre, 15, Torre Vieja. 30-7

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA

DEL FARMACÉUTICO

PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

SE VENDEN cañas secas para techo a 70 céntimos cada haz de 25 pares. Tienda del Rollo, junto al puente de hierro que vá a la Estacion. Juan Martinez. 10-6

SE VENDE.—Un mostrador de tienda, calle de San Antonio, 27. 4-2